

**VICEPRESIDENCIA REGION C̄ONO SUR**

**Informe de gesti3n agosto 1994**

**Raquel Castronovo - UBA, Argentina**

**Barranquilla, Colombia**

## INFORME DE LA REGION CONO SUR A LA JUNTA DIRECTIVA ALAETS

### Introducción

Este informe se refiere a lo sucedido en el segundo año de gestión de esta Vicepresidencia, ya que el de la primera etapa fue presentado en Guayaquil, Ecuador en octubre de 1993.

Así como el primer año tuvo el objetivo estratégico de conformar el Comité Regional, establecer comunicación sistemática y aprobar un plan de trabajo, habiendo sido evaluado como positivo, el segundo año tuvo el objetivo de poner a andar las líneas programáticas aprobadas en Santiago de Chile en mayo de 1993 por el Comité Regional.

El informe presente se referirá principalmente a los siguientes aspectos de la región:

1. actualización de la información respecto a la organización de cada uno de los países, modificaciones en sus autoridades y participación de las mismas en ALAETS.
2. Comité regional :avance de los planes formulados por el Comité Regional. Obstáculos y condicionamientos encontrados para el desarrollo de los mismos.
3. Relación con las otras regiones.
4. Relación con la Presidencia .
5. Relación con el CELATS.
6. Organización interna de la Vicepresidencia.

### ORGANIZACION INTERNA DE LOS PAISES DE LA REGION

#### URUGUAY

Las dos unidades académicas de Uruguay, la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica y el departamento de Servicio Social de la Universidad de la República han logrado una forma organizativa armónica, diferente a la de los demás países de la región acorde con sus propias características, ya la baja cantidad de escuelas no justifica una organización específica de escuelas . Se ha organizado una entidad todavía informal que reúne a las escuelas y a ADASU. entidad gremial y que sumando los esfuerzos viene desarrollando en forma conjunta actividades de promoción de la profesión.

Durante el año 1993 se llevó a cabo un Encuentro Nacional sumamente exitoso.

Uruguay ha sido propuesto para ser sede del encuentro regional de 1995 preparatorio del XV Seminario Latinoamericano de Guatemala por esta Vicepresidencia. Está pendiente su

I.  
Ay

aceptación.

La representación ante el Comité Regional está siendo asumida por acuerdo de las escuelas participantes por la representación del Departamento de Servicio Social de la Universidad de la República Lic. Cristina Rovira.

#### BRASIL

En el mes de noviembre de 1993 se renovaron las autoridades de ABESS, siendo designada presidenta de ese organismo la Lic. María Marieta dos Santos Koike de la Universidad de Pernambuco, en Recife.

Esa comunicación fue efectuada por la ex-presidente de ABESS María Lidia Monteiro Rodrigues Da Silva en el mes de diciembre de 1993. En la misma comunicación a esta Vicepresidencia informaba que había sido impuesta la actual conducción de los compromisos adquiridos con el Comité Regional respecto al plan de trabajo para el trienio, en general, incluyendo en particular la realización del segundo Encuentro Regional de Escuelas de Trabajo Social en Brasil.

Retomar la comunicación con ABESS en el contexto del cambio de autoridades ha demandado tiempo. Esto llevará al Comité Regional a reconsiderar su plan de trabajo para el resto del período.

#### CHILE

A partir del mes de mayo de 1993, última fecha de contacto con la Lic. Nora Moreira, las comunicaciones con las escuelas de Chile ha sido realizada en forma radial ya que la ACHETS se encuentra sin funcionar en el último tiempo. Hemos mantenido contacto con la Lic. Marta Jara Jubilar en tanto Fiscal de ALAETS, y con docentes de la Universidad Católica tales como Teresa Matus y Margarita Quesada.

El Comité Académico del Primer Encuentro Regional de Escuelas de Trabajo Social ha remitido el Informe Académico de dicho Encuentro durante el mes de junio de 1994. Se adjunta copia del mismo.

#### ARGENTINA

En el mes de octubre de 1993, se realizó la Asamblea Anual de FAUATS donde debían renovarse las autoridades de dicha organización. Recién después del cuarto intermedio, en el mes de marzo se aprueba una modificación provisoria organizativa que deberá ser aprobada por estatutos por lo cual se sustituye la Presidencia por un cuerpo colegiado integrado por las unidades académicas que asumieron Secretarías. Las Secretaría de Comunicación esta siendo asumida por la Universidad de Rosario.

II  
Rovira

### Conclusiones:

Los cambios que se produjeron en casi todas las organizaciones nacionales, que implicaron más que simples recambios de autoridades han dificultado la continuidad de las formas de participación que comenzaron en 1992 y comienzos de 1993.

Sin embargo los cuatro países pagaron su cuota durante 1993 y se espera que lo hagan de igual forma en 1994.

ALAETS estuvo presente en encuentros nacionales de Brasil, Uruguay y Argentina acompañando a las organizaciones de cada uno de los países.

### COMITE REGIONAL

Según se informara en la reunión de Junta Directiva de ALAETS realizada en Guayaquil en octubre de 1993 el Comité Regional de la Región, conformado en Santiago de Chile y reunido nuevamente en San Pablo aprobó un plan de trabajo cuyos principales ejes eran:

- a- Conformación de la Red de Escuelas de Trabajo Social, con sede en la Universidad Católica de Chile, quien instalará el sistema, con la centralización de información curricular, de investigación y postgrado, bibliografía, especialistas .
- b- Funcionamiento de la Feria de Proyectos ( de investigación, de extensión, de capacitación) en el marco del Encuentro de Investigadores Brasileños a desarrollarse en San Pablo, Brasil en agosto de 1993 . La finalidad es crear un mecanismo permanente para que la Vicepresidencia gestione apoyos financieros para el desarrollo de proyectos .
- c- Desarrollo de una política autónoma de publicaciones, con referencia permanente al Comité Regional con carácter de Comité de redacción, para la selección de líneas temáticas y evaluación de calidad. Provisoriamente cada país desarrollará la edición por sus propios medios (Universidades o editoriales reconocidas, por convenio )
- d- Realización del Segundo Encuentro Regional de Escuelas de Trabajo Social del Cono Sur en Brasil en mayo de 1994.
- e- Desarrollo de un área de análisis curricular con la finalidad de avanzar en el diseño de currículas básicas comunes (especialmente en el marco del Mercosur )
- f- Desarrollo de una línea de investigación diagnóstica sobre requerimientos de capacitación permanente.

### AVANCES OBTENIDOS Y OBSTACULOS PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS-AJUSTE AL PLAN DE TRABAJO

- a- La Red de Escuelas está en proceso de conformación con muy buenos resultados, ya que la responsable la escuela de la Universidad Católica de Chile informó a comienzos de año que

estaba en condiciones de remitir el primer envío de disquetes conteniendo la información que se acumuló en el banco de datos. Hasta el momento no ha sido recibida la misma aunque confiamos que su responsable la Prof. Teresa Matus cumplirá con dicho envío a la brevedad, ya que la misma le ha sido reclamada.

La acumulación de información sobre la Región fue nutrida ya que la respuesta de las escuelas, aunque lentamente se hizo llegar.

b- La posibilidad de efectuar una presentación de los proyectos de investigación y/o capacitación en base a los proyectos presentados en San Pablo, Brasil quedó postergada por el no cumplimiento del compromiso de la Escuela de la Universidad Católica de producir un encuadre global que recogiera lo acordado por el Comité Regional para proceder así a la presentación unificada ante la Fundación Ford.

El proyecto conjunto ABESS\_FAUATS de realización de un Seminario y proyecto de investigación comparada sobre Políticas Sociales, Mercosur y Trabajo Social fue presentado en noviembre de 1993 al Programa Especial de Integración Regional de la Universidad de Buenos Aires para la programación 1994. No fue aprobado.

Existe actualmente un proyecto del Consejo Brasileño de Bienestar Social presentado a través del profesor Seno Cornely sobre Políticas Sociales y Mercosur que están siendo presentado a la Cancillería Argentina y que ya cuenta con aprobación del Programa Especial de Integración Regional de la Universidad de Buenos Aires para su programación 1995.

c- Respecto a publicaciones, el Comité Regional y la Vicepresidencia realizaron las siguientes acciones:

\* Convocatoria y recepción de artículos de los países de la Región para la edición del Nº34 de Acción Crítica, según los lineamientos establecidos por el Comité Regional en San Pablo. La convocatoria no fue exitosa ya que solo se recibieron cuatro artículos, dos de Brasil y dos de Uruguay. Los mismos fueron remitidos a Lima.

\* Negociación con la Editorial Humanitas de Buenos Aires y Editorial Cortez de San Pablo a fin de obtener diversos apoyos para el mejor aprovechamiento de las producciones de la región.

Se obtuvo respecto a Editorial Humanitas interceder en las negociaciones con el CELATS a fin de clarificar situaciones de conflicto sobre co-ediciones llegándose recientemente a un acuerdo.

Asimismo se establecieron algunos vínculos entre Cortez y Humanitas para la co-edición de algunos títulos y para la distribución de las publicaciones de ambas editoriales en la región. Estas conversaciones no han llegado todavía a acuerdos finales pero se estima pronóstico auspicioso.

d- Por las razones antes expuestas el Encuentro Regional de Escuelas a llevarse a cabo en Brasil no fue realizado y se estima que debe suspenderse definitivamente.

Informalmente se ha propuesto a Uruguay la realización del Encuentro de escuelas de la región para 1995 en ese país a

II  
104

fin de que la perspectiva fuera evaluada con anterioridad a la presentación formal ante el Comité Regional. Ese encuentro tendría además carácter preparatorio del XV Seminario latinoamericano de ALAETS a realizarse en Guatemala en 1995.

e- Este objetivo no pudo ponerse en marcha dados los cambios en las directivas en los organismos nacionales de escuelas de los dos países que habían manifestado el interés inicialmente. (Argentina y Brasil)

f- Aunque no ha sido formalizado en propuestas orgánicas la regionalización del Cono Sur ha permitido incrementar el intercambio de docentes en diferente tipo de eventos en cada uno de los países. Se ha podido así aprovechar mejor los recursos humanos y generado el intercambio. Esta propuesta se completa con las propuestas de aprovechamiento de la formación de postgrado que existen en el región a través de convenios entre universidades.

Ante las dificultades encontradas por la región para reunir al Comité Regional durante 1994 se ha aprovechado la concurrencia a Barranquilla de representantes de los cuatro países miembros para generar un espacio espontáneo de intercambio que permita retomar la acción a través del reajuste del plan de trabajo propuesto y de la toma de decisiones estratégicas dirigidas a activar el intercambio y el trabajo conjunto.

## CONCLUSIONES

Los principales avances pueden ubicarse en la conformación de una conciencia de región y de la necesidad de intercambio y producción común. En el marco de una tendencia general a la dilución de las fronteras y a la conformación de bloques regionales, el proyecto de regionalización de la organización de las escuelas de trabajo social, acompaña el conjunto de las preocupaciones que los países tienen respecto a la articulación de sus propuestas educativas y de ejercicio profesional. Por ejemplo se debe señalar el avance que las organizaciones profesionales está mostrando en la coordinación de las políticas de ejercicio profesional en el marco del Mercosur. Indudablemente la articulación de las instancias formativas no podrá demorarse, en este caso empujada por requerimientos concretos vinculados a la equiparación del ejercicio profesional dentro del Mercosur. Esta realidad está permitiendo el desarrollo de intereses conjuntos que ayudarán indudablemente a superar las importantes barreras que significan las dimensiones y complejidad de la región. Recordemos aquí que es una región bilingüe con más de doscientas escuelas.

Los obstáculos deben buscarse fundamentalmente en la dinámica interna de las organizaciones de escuelas de los países miembros.

Una forma organizativa como la que el Cono Sur propuso, requiere necesariamente de estabilidad y fortaleza en las organizaciones nacionales ya que asienta el desarrollo de un plan de trabajo académico en la conformación de un cuerpo, el

Comité Regional con un objetivo importante de descentralización. Sin embargo dichas organizaciones están en constante cambio en sus lineamientos y mostrando permanentes ajustes en su organización. Esto es inevitable y responde fundamentalmente a la propia dinámica de la profesión en particular y del contexto en general.

Se evalúa que el objetivo que ALAETS se propusiera oportunamente acerca del fortalecimiento de los organismos nacionales es absolutamente pertinente para nuestra región. Sin embargo, este objetivo no debe desactivar las metas de articulación regional, sino que conociendo las dificultades y sus razones, la región deberá ajustar su forma organizativa para garantizar el cumplimiento de los objetivos que se proponga como tal, absolutamente válidos y necesarios, tal como se sustenta más arriba.

#### **RELACION CON LAS OTRAS REGIONES**

Esta Vicepresidencia ha mantenido intercambios de información con las regiones andina y, centroamericana y caribeña, y ha asistido al Congreso de Trabajo Social realizado por Costa Rica en mayo de 1994 lo que le ha permitido mantener contactos con ambas regiones. Los objetivos han sido fundamentalmente los de sostener el nivel de intercambio de información y el vínculo, aunque no se ha logrado incrementarlo. No nos propusimos objetivos de intercambio ni de acciones conjuntas dada la importancia del objetivo de consolidación de la región y las dificultades para su alcance.

#### **CONCLUSIONES**

En este aspecto evaluamos que sería importante la acción del CELATS central, a fin de que encontrara espacios o ejes de interés para generar y facilitar esta relación entre las regiones

#### **RELACION CON LA PRESIDENCIA**

Partiendo de la base de las dificultades financieras de ALAETS que obstaculizan la realización de más reuniones de Junta Directiva, entendemos que las comunicaciones han sido adecuadas al mantenimiento de la información y la comunicación mutuas. Las moras que respectivamente se pueden evaluar en este capítulo se vinculan indudablemente con los esfuerzos que desde ambas partes se han realizado para responder a los objetivos prioritarios de cada uno. La Vicepresidencia ha debido realizar importantes esfuerzos y centralizar su tarea en el mantenimiento de la comunicación con los organismos nacionales de la región, objetivo prioritario.

#### **CONCLUSIONES**

Entendemos que se han realizado esfuerzos desde ambas instancias por superar las dificultades presentes para obtener una perspectiva conjunta frente a los diferentes problemas que nos va tocando enfrentar, llegando a correctos resultados.

III  
RC  
7

## RELACION CON EL CELATS

La situación de crisis por la que atraviesa el CELATS desde el punto de vista presupuestario y de planeamiento ha tornado prácticamente nula la relación de la Vicepresidencia con el CELATS, aunque cuando se nos ha requerido la participación en la resolución de alguna cuestión, tal como la antes mencionada referida a la relación con Humanitas se ha tratado de colaborar con el máximo cuidado y dedicación. Se ha puesto especial énfasis en difundir la postura de la Junta Directiva de ALAETS respecto al conflicto desarrollado con el ex personal del CELATS. Dicha situación había sido objeto de distorsiones en la información, que fue necesario rectificar, en diferentes ámbitos, trasladando la seguridad de continuidad de funcionamiento y garantizando que el CELATS responde a las políticas fijadas por ALAETS.

## CONCLUSIONES

Indudablemente se hace necesario que el CELATS pueda definir objetivos y líneas de acción, que aunque modestos sean representativos del interés del conjunto, y dirigidos a brindar servicio a las escuelas del continente, ya que la regionalización requiere del apoyo para su organización y para no perder el vínculo con el resto de ALAETS\_CELATS.

## ORGANIZACION INTERNA DE LA VICEPRESIDENCIA

La propuesta de funcionamiento y organización que la Región aprobó para la Vicepresidencia del Cono Sur, asignaba a la Vicepresidencia funciones de articulados y coordinador de tareas. Para tal fin los requerimientos organizativos internos han sido específicamente de capacidad logística de comunicación y movilidad. En ese sentido la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires ha mantenido su aporte de uso de los medios de comunicación sin límite, así como las tareas de Secretaría cuando estas fueron necesarias. Así también aportó en varias ocasiones los fondos para la movilidad. En ese sentido se detalla:

movilidad y viáticos:

Santiago de Chile: U\$S 250  
Guayaquil: U\$S 800  
Costa Rica: U\$S 800

gastos de comunic.  
teléf. y fax(aprx):U\$S 1200 por año.

Se señala que el resto de los gastos de movilidad, tales como San Pablo, Brasil y Montevideo, Uruguay fueron solventados con



fondos de la Vicepresidencia, así como otros gastos de funcionamiento, papelería ,etc..

**CONCLUSIONES**

En tanto se mantenga esta modalidad funcional, el nivel organizativo de la Vicepresidencia es correcto. Sin embargo y ante la dificultad de los organismos nacionales esta Vicepresidencia evalúa que sería necesario un rol más activo, adecuando el modelo de sede regional, en esta etapa de transición a un modelo intermedio. Dicho modelo exigiría una organización interna más compleja, con personal rentado mínimo que llevara adelante las acciones necesarias.

  
Lic. RAQUEL CASTRO  
VICEPRESIDENTE RES. COM. SUB.  
ALAETS - CELATS

